

LA ACCION DIRECTA

El triunfo de Luz y Fuerza en «La Catalana»

Extractamos las bases de trabajo más importantes firmadas por la Compañía Catalana de Gas y Electricidad y el Sindicato Luz y Fuerza de la C. N. T. 1. La Compañía se ratifica en el reconocimiento del Sindicato Único de Luz y Fuerza. 2. Todo el personal de plantilla pasa a percibir semanalmente...

a la semana. En 1935, recibirán un aumento de 15 pesetas, y en 1936, ganarán igual que los mismos peones de Barcelona. Los fogoneros que ganaban 75.50 pesetas, ganarán 84 semanales, esto es, 6 pesetas menos que los de Barcelona. En 1935, se les aumentará 3 pesetas y en 1936, se igualarán con los de Barcelona. 5. Los aprendices percibirán el mismo aumento proporcional y, al comenzar el quinto año, pasará a la categoría superior inmediata; caso de incapacidad, a la de peón. 8. Todo el personal de plantilla con más de un año de servicio, disfrutará quince días de vacaciones, además de ocho días de fiestas nacionales y regionales. 9. Se establece una escala progresiva de gratificaciones hasta una mensualidad completa. 10. La Compañía ampliará a todo su personal de plantilla las ventajas que tiene establecidas para el suministro de coque. También suministrará gas a sus empleados al precio de veinticinco céntimos el metro cúbico. La Compañía gestionará de las Empresas eléctricas una rebaja del cincuenta por ciento en la corriente en favor del personal de plantilla. 12. La Compañía cumplirá todo lo legislado respecto a higiene y estará a su cargo las prendas de uniforme, impermeables y de uso especial necesarias, así como las herramientas. 15. Determina que todo el personal procesado por asuntos políticos o sociales, o que tenga que cumplir el servicio militar, podrá reintegrarse a su plaza siempre que la ausencia no dure más de cinco años. 16. La Compañía cumplirá lo dispuesto sobre accidentes del trabajo. Si un obrero accidentalmente se incapacitara parcialmente, la Compañía le dará un trabajo compatible caso de existir vacantes, asignándole el total o parte del sueldo, en forma que junto con la renta que señala la ley de Accidentes del Trabajo, no rebase la remuneración que tenía al ocurrir el accidente. En caso de enfermedad, la Compañía abonará todo el sueldo durante un año. La Compañía estudiará un régimen de seguros en el plazo de diez meses, entretanto no despedirá ni jubilará personal por razón de edad o de incapacidad, salvo lo acostumbrado para el personal mercantil. 17. La Compañía reconoce

compatible caso de existir vacantes, asignándole el total o parte del sueldo, en forma que junto con la renta que señala la ley de Accidentes del Trabajo, no rebase la remuneración que tenía al ocurrir el accidente. En caso de enfermedad, la Compañía abonará todo el sueldo durante un año. La Compañía estudiará un régimen de seguros en el plazo de diez meses, entretanto no despedirá ni jubilará personal por razón de edad o de incapacidad, salvo lo acostumbrado para el personal mercantil. 17. La Compañía reconoce

al personal procedente de la Empresa Lebon, la antigüedad en la misma, para los efectos de la jubilación. 27. Para el mantenimiento de las relaciones entre la Compañía y el Sindicato, se comunicarán una y otro los nombres de sus delegados. 28. Los derechos del personal serán respetados aun en el caso de cambio de razón social. 29. Quedan en vigor todos cuantos beneficios figura en las anteriores bases y no se opongan a éstas. Otras muchas ventajas de orden material y moral se han obtenido, que nos es imposible detallar por falta de espacio. Más para ejemplo, basta. Nota. — Los errores u omisiones de nuestra información de ayer, quedan rectificadas con las presentes bases. Otra. — A la salida de la asamblea del jueves, se recaudaron para los presos, 127.65 pesetas.

EL RAMO DE CONSTRUCCION Y EL CONFLICTO DE LA EXTRACCION DE ARENAS

(Véase de la primera página.) la deportación. El día 9 de febrero de 1932 partió el barco "Buenos Aires", y el 10 los obreros de las arenas fueron expulsados del trabajo por la Guardia civil, atropello que si no terminó en sangriento fué gracias a la serenidad de los camaradas. En aquella situación, con nuestros locales clausurados, nuestra Prensa amordazada, los camaradas en la deportación, otros en la cárcel y los más perseguidos, no pudo el Ramo de Construcción hacer frente con posibilidades de éxito al atropello inaudito cometido por la Empresa. Después, cuando nuestro Sindicato ha permanecido abierto y se ha aproximado el momento de estar en condiciones de reivindicar a nuestros hermanos de explotación, las autoridades, con un pretexto u otro, siempre arbitrario, han clausurado nuestro Sindicato. EFECTOS Familias de trabajadores llevan veintidós meses sin trabajar, pasando hambre, miseria, calamidades sin cuento. Hogares deshechos por gusto y capricho de unos señores que todo lo que huelen a rebeldía quieren verlo lejos de sí, cuando posible no sea en la tumba. Un proletariado de Construcción dispuesto a hacerse suyo el atropello cometido contra sus hermanos y demostrar a los enemigos que un día, aprovechándose de las circunstancias represivas, los lanzaron al pacto del hambre, que no están solos los compañeros que en las arenas trabajaban, sino que a su lado tienen a los productores rebeldes, que harán morder el polvo a los culpables del atropello, cueste lo que cueste y pese a quien pese. Y declaran el boicot a la arena a partir del día 8 de octubre de 1933.

Quien es capaz de prever lo? Nadie. Nadie puede prever el alcance de los derivados del boicot que se iniciará mañana, lunes, día 9. Sabemos de las provocaciones de que somos víctimas en cuanto nos alzamos para reivindicar una causa justa y humana; pero eso ya lo tuvimos en cuenta cuando reunidos en la magna asamblea del pasado domingo lo acordamos. El boicot se llevará a la práctica sin más preámbulos, sin más indecisiones y de la manera más rotunda. Y así esperaremos los resultados, vistos en la práctica elocuente de los hechos. Más no esperamos estocadamente desde el momento en que se trate, con cualquier pretexto, de iniciar una cruda represión contra el Ramo de Construcción y sus componentes. Nosotros no hacemos más que salir al paso, reivindicando una causa justa, aunque de indecisos resultados. COLOFON Hemos tratado de ser lo más sintéticos, lo más breves posible. Si hubiéramos de entretenernos en detalles, necesitaríamos el empleo de medio periódico, que buena falta hace a la organización para tratar otros asuntos de envergadura. Ahora bien; antes de finalizar queremos remarcar que alrededor de la extracción de arenas y la concesión de la explotación a la Empresa Colindres han te-

nido lugar—y siguen teniendo—una serie de inmoralidades y estafas del presupuesto de la ciudad, que no hallan fin. Y conste que tan sólo lo señalamos para reafirmar una vez más nuestros asertos constantes: que la política es sinónimo de podredumbre. El Consorcio del Puerto Franco, compuesto por "personajes" de la política, es contenedor, encubridor y tal inclinator de las inmoralidades y estafas que señalamos. Hemos creído un deber exponer cuáles eran las razones que nos obligaban a tomar resolución tan enérgica, y ya nos creamos tranquilos. El lector imparcial comprenderá de por sí la razón que nos asiste. Cuando se llama a las puertas de la razón, de la lógica y la comprensión, si estos argumentos no son lo suficientes, se impone la razón del más fuerte. El proletariado de Construcción, completamente unificado, se apresta a la lucha. ¿Quién vencerá a quién? El tiempo, barómetro infalible, dirá. Durante cuatro meses ha mantenido una titánica huelga el Ramo de Construcción, controlado y ostentador en la actualidad de la hegemonía de la falange de explotados de esta industria en Barcelona, de la cual ha salido triunfante, con la cabeza alta, imponiendo al enemigo el respeto que merece como fuerza real organizada, y ahora, con el boicot a la arena, está dispuesto también a triunfar a todo trance. Y allí cada cual con la responsabilidad que le toque en el cumplimiento de su deber. UNAS PALABRAS A LOS TRABAJADORES QUE CONSUMEN ARENA Todos sabéis cuál es el acuerdo tomado. Mañana debe dejarse de consumirse arena en Barcelona. El que tal no haga tendrá inevitablemente que arrostrar las consecuencias. No puede, a partir de mañana, lunes, verse un carro o camión transportando arena si no va avalado con una credencial del lugar en que cargue. Tan sólo se puede consumir, a partir de mañana, la arena que en los lugares de producción haya; pero una vez finita esa, nada. Ni la que existe en los almacenes puede tampoco consumirse. Camaradas, adelante por el triunfo del boicot! Que todos ocupen su lugar de combate, y pronto, a pesar de todos los enemigos, obtendremos un nuevo triunfo. La Junta



¿Quién puede dudar de la decisiva influencia de los hechos de la REVOLUCION FRANCESA en toda nuestra vida política y social contemporánea? Ellos abrieron y fecundaron la senda por la que habian de discurrir, siglo y medio después, hombres, ideas, sistemas y leyes que muchos creyeron audaces.

Sólo a través de las páginas de la HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA de THIERS

compuesta de DOCE volúmenes, encuadrados en tela inglesa, papel satinado, impresión clara y multitud de ilustraciones y páginas en color, puede obtener una clara visión y un estudio exacto de aquellos hechos y de la vida política y societaria actual. Dirijase hoy mismo a

Fomento Comercial del Libro Cortes, 581 - Apartado 955 - Teléfono 30643 - BARCELONA

pidiendo detalles de la misma, y quien se la ofrece al precio de SESENTA pesetas, tanto al CONTADO como a PLAZOS EDICION DE LUJO muy bellamente encuadrada con cantos dorados y papel satinado, al precio único de SETENTA Y DOS PESETAS en iguales condiciones de contado o plazos.

Fomento Comercial del Libro BOLETIN PEDIDO D. ... mayor de edad, de profesión ... habitante en ... (Prov. de ...) calle ... solicita ... de la Historia de la Revolución Francesa, de THIERS, edición ... cuyo importe ... pesetas haré efectivo en plazos de ... pesetas mensuales. ... de ... de 1933. Firma.

ASAMBLEAS Y REUNIONES DIVERSAS

PARA HOY ATENEO OBRERO CULTURAL DEL POBLET Asamblea extraordinaria, a las diez de la mañana, en su local social, Marina, 231, bajo, para tratar asuntos de la escuela. Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Informe de la Comisión de escuela. 4. Nombramiento de dos vocales. 5. Asuntos varios de la escuela.

3. Nombramiento de Mesa de discusión. 4. Informe Comisión escuela y nombramiento de cargos. 5. Nombramientos de algunos cargos de Junta. 6. Asuntos generales. TRASPORTE Sección Arte Rodado.—Asamblea, que se celebrará a las diez de la mañana, en la calle de Mercaderes, 28 (Sindicato de la Construcción). Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Dimisión de la Comisión de Sección y nombramiento de otra. 4. ¿Se cree de necesidad tratar sobre la actuación nefasta de los opositores de la C. N. T. y por lo tanto enemigos de nuestra organización? 5. Normas a seguir. 6. Ruegos y preguntas.

CONSTRUCCION Sección Calefacción.—Asamblea general, que se celebrará a las nueve de la mañana, en la calle Ferlandina, 67. Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Discusión del dictamen de Bolsa de trabajo, presentado por la ponencia. 4. Asuntos generales.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA VIDRIERA DE BADALONA Asamblea general extraordinaria, que se celebrará a las nueve y media de la mañana, en el local del Sindicato, Coghista números, 57 y 59. Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Dar cuenta de los acuerdos tomados en la última asamblea magna, y modo que se han puesto a la práctica. 4. Ofertaciones a seguir. 5. Asuntos generales.

ATENEO DE CULTURA LIBERTARIA DE MONTE CARMELO Junta general, a las diez de la mañana, en el local de la Rambla del Carmelo, 40, casa "Tolrà". Orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Informe de la Junta. 4. Informe de la Comisión de escuela. 5. Renovación de cargos. 6. Normas a seguir.

METALURGIA Sección Cerrajerías en Obras y Fusterías Orduñadas.—Asamblea general, que se celebrará a las nueve y media de la mañana, en el local de las Juventudes Republicanas, Luna, 14. Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Informe de la Sección. 3. Nombramiento de cargos de Junta. 4. Nombramiento de Mesa de discusión. 5. ¿Cree la Sección en la necesidad de ir a la reducción de la jornada? 6. Forma de ir al reconocimiento de nuestra Bolsa de trabajo por la Patronal. 7. Asuntos generales. Se pone en conocimiento del compañero paquetero de Rubí, de "Tierra y Libertad", que trate de ponerse en relación con los compañeros que días pasados hablaron con él. Dicho compañero, pasará por la "Gruña", a las diez de la mañana.

ARTES GRAFICAS Asamblea general ordinaria, a las diez de la mañana, en la Ronda de San Pablo, 77, local de la "Nova Germanor". Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Gestiones de la Junta Administrativa. 4. Nombramiento de cargos vacantes. 5. Asuntos generales.

METALURGIA Sección Fundidores.—Se convoca al compañero Ramón Argente, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Ancha, 3, para comunicarle un asunto de interés. Sección Caldereros.—Se convoca al compañero Bernardo Benosa, a las seis de la tarde, en nuestro local social, calle Wad-Ras, 22B. VIDRIO Sección Vidrio Hueco.—Los camaradas de la casa Ribert, pasará por el Sindicato, a las cuatro de la tarde.

CASA DEL PUEBLO DE SANTA COLOMA DE GRAMANET Asamblea general extraordinaria, que se celebrará a las cuatro y media de la tarde. Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura del estado de cuentas.

ALIMENTACION Sección de Hielos, Vinós y Licóres.—Esta Comisión llama a todos los despididos de la casa "B. A. Damm", para que pasen a las doce y media, por la Secretaría de la Sección, para enterarse de un asunto de suma interés. PARA MAÑANA CONSTRUCCION Se convoca a los metalúrgicos del Comité que se nombró en la asamblea de las Arenas, e igualmente a los de Prat Vermel, en el local social, a las diez.

PRODUCTOS QUÍMICOS Asamblea magna, que se celebrará a las nueve de la mañana, en el local del Centro Tarragoni, Ronda San Pablo, 44. Orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura del estado de cuentas.

SERVICIOS PUBLICOS Sección Limpieza Pública.—Para enterarse de un asunto de gran interés, pasará por la Secretaría de esta Sección, a las cinco y media de la tarde, los compañeros T. Estupíñan, I.

En libertad

Han sido puestos en libertad los compañeros Antonio Llop, Ramón Boté y Manuel Corbalán acusados de haber colocado una bomba en el colegio propiedad de don Francisco Carbonell, de Hospitalet. A las setenta y dos horas de prisión incommunicada, han sido puestos en libertad por falta de pruebas.

¿QUÉ PASA EN «EL NOTICIERO»

No sabemos a ciencia cierta qué es lo que se pretende hacer con los vendedores ambulantes del periódico de la tarde "El Noticiero Universal". Hasta nosotros han llegado los camaradas que componen la Comisión de vendedores de periódicos, para notificarnos que se les pretende atropellar de una manera tan inícuca, que nosotros, juntamente con ellos, no estamos dispuestos a consentir. Lo que si podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, es que los vendedores de periódicos en "El Noticiero Universal" tienen registrada la distribución de papel, para que de esta forma no haya lugar a aglomeraciones, que le pudieran muy bien originar perturbaciones, cuyas repercusiones seguramente la Empresa de "El Noticiero" sería la primera en lamentar. Pero ahora resulta que estos señores procuran por todos los medios que sea suprimida esta reglamentación. ¿Con qué fin? Nosotros, como decimos al principio de este escrito, no lo sabemos, aunque nos lo figuramos; se trata, sencillamente, de que esta reglamentación sea obra del Sindicato, y "El Noticiero Universal", haciendo honor a su historia de periódico ultrarrevolucionario, quiere deshacer por todos a su alcance la obra emprendida por nuestros camaradas. Pero sepán los señores que mangleaban los asuntos de "El Noticiero" que el Sindicato de las Artes Gráficas, juntamente con los vendedores de periódicos, no está dispuesto a pasar por este atropello que se intenta cometer, a pesar de que guardará todo el edificio con guardias "políacas". La Junta

Comité de Relaciones de las Industrias Siderometalúrgicas de Cataluña

Compañeros, todos los Sindicatos que, por ser poco numerosos, no puedan sufragar los gastos de conferencias siderometalúrgicas, deben solicitarlo al Comité, para que éste, junto con los Comités de nuestra Confederación Nacional del Trabajo, puedan destacar compañeros. Para contrastar la labor de estadística de este Comité, necesitaría para jalonar las avanzadas revolucionarias, este Comité invita a los compañeros demandados públicamente datos de enlaces de industrias al secretario general, Cussó.

Del mitin de hoy en el Palacio de las Artes Decorativas

El mitin de esta tarde, organizado por la Agrupación Pro Cultura "Faros", promete ser un éxito de asistencia por parte de los camaradas, especialmente, por lo que respecta a la región, toda vez que, en la actualidad, sabemos que más de veintidós pueblos distintos han prometido desplazarse en representación a tan importante acto de neto sabor anarquista. Por otra parte, la Comisión organizadora nos notifica que el local será instalado por potentes altavoces para que desde cualquier punto de la sala y del exterior, sean oídos con perfección los discursos.

Vertical text on the right edge of the page, including words like 'Domingo', 'Pasa', '508', 'hab', 'hora', 'Madr', 'cris', 'puer', 'orient', 'Doming', 'un Gob', 'rañón', 'Lerrou', 'taria', 'Gasset', 'sus mo', 'dice en', 'se el de', 'ci y a', 'malicia', 'preciso', 'pacto d', 'Se ha', 'teiro;', 'en prin', 'la fars', 'Madr', 'Gobier', 'había', 'diera e', 'Doming', 'Pare', 'conven', 'Presid', 'trabajo', 'de neg', 'la idea', 'señores', 'don F', 'Gobier', 'El y', 'concl', 'Figur', 'cuatro', 'servar', 'Public', 'No', 'ta de', 'Iria', 'berna', 'ta Ma', 'ajena', 'tizari', 'Pro', 'Gobier', 'nistro', 'El M', 'nes y', 'ción:', 'genta', 'rios,', 'indep', 'repre', 'sería', 'Est', 'mien', 'pero', 'tres', 'madr', 'Sanc', 'Mars', 'baya', 'talm', 'Mi', 'dice', 'A', 'de a', 'lecta', 'casa', 'so y', 'el s', 'ped', 'Car', 'ped', 'ces', 'de', 'ere', 'bru', 'Ma', 'hizo', 'cre', 'sof', 'bió', 'ma', 'la', 'doc', 'la', 'qu', 'ser', 'ob', 'va', 'fin', 'tor', 'gu', 'de', 'lo', 're', 'mi', 'jo', 'vi', 'ni', 'de', 'al', 'E', 'q', 'd'

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia y de nuestros corresponsales particulares)

MADRID

Pasa el quinto día de crisis entre fracasos, y según declaraciones oficiales va a haber un Gobierno dentro de pocas horas para hacer la felicidad de los españoles

Madrid, 7. — Quinto día de crisis. Marañón sale por una puerta oculta de Palacio. Desorientación absoluta. Marcelino Domingo no quiere colaborar en un Gobierno sin socialistas. Marañón cree que debe gobernar Lerroux. A Lerroux no le importa que gobierne Ortega y Gasset, el cual fue lerrouxista en sus mocedades. Royo Villanova dice en los pasillos que debe darse el decreto de disolución a María y añade que no habrá normalidad política mientras no se prescinda de los que firmaron el pacto de San Sebastián.

Se habla poco de Prieto y Besteiro, en cambio se habla como en primer plano del tablado de la farsa, de Largo Caballero. Madrid, 7. — El ministro del Gobierno dimisionario en que se había pensado para que presidiera el nuevo Gobierno, es don Domingo Barnés.

Parce ser que ayer se logró convencerle de que aceptara la Presidencia, y aunque costó gran trabajo disuadirle de su actitud de negativa, aceptó en principio la idea en el caso de que ni los señores Sánchez Román y Marañón fuesen los presidentes del Gobierno.

El propósito tal como estaba concebido era el siguiente: Figurarían en el Gobierno tres ministros radicales, conservando las carteras de Obras Públicas y Trabajo.

No habría colaboración directa de los socialistas. Iría al Ministerio de la Gobernación una personalidad de la Magistratura, completamente ajena a los partidos para garantizar la neutralidad electoral.

Probablemente, de hacerse el Gobierno en esta forma, ese ministro sería don Diego Medina. El Ministerio de Comunicaciones se convertiría en Comunicaciones y Orden Público, que regentaría el señor Martínez Barrios. No habría representantes independientes ni de la Orga. El representante de la "Esquerra" sería el señor Companys.

Este proyecto tenía el asentimiento de casi todos los grupos; pero la entrevista que durante tres horas y media celebraron de madrugada los señores Azaña y Sánchez Román con el doctor Marañón, es muy probable que haya hecho cambiar fundamentalmente el rumbo de la crisis.

Madrid, 7. — He aquí lo que dice un periódico: "A última hora de la tarde de ayer, creyó la minoría socialista que el señor Marañón, fracasado en su encargo, daba paso a un Gobierno presidido por el señor Lerroux, y sin esperar,

hasta, pero en el que no entrarán los radicales. Refiriéndose a la entrevista con el señor Posada, dijo: —El señor Posada ha sido el encargado de formar Gobierno y ha venido a solicitar mi colaboración. Yo le he contestado lo mismo que a los demás señores que han tenido este encargo, es decir, que en el Gobierno que se formase sólo entraríamos sin los socialistas.

El señor Martínez Barrios declaró al salir de la residencia presidencial: —El presidente de la República me ha encargado hacer una gestión cerca del señor Lerroux y la voy a cumplimentar ahora mismo. Me ha expuesto su firme propósito de que esta noche, a la hora que fuere, quedaría encargada una persona de formar Gobierno, y esta persona aceptaría el encargo para la formación del Gobierno, aunque la lista de nombres no la pudiera facilitar hasta mañana.

Madrid, 7. — Se ha dicho que había desistido de llamar a don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, ante la inutilidad del sacrificio, ya que algunos partidos han afirmado que no aceptarían las gestiones de una persona que no tuviera la fiscalización de un partido dentro del Gobierno que se formase.

El socialismo ve claro su inminente fracaso, su acabamiento, y marcha a la desesperada para conservar las posiciones conseguidas en una hora de fortuna. España el propio miedo asustando a los demás."

Sevilla, 7. — Al hacerse el recuento de los presos políticos, se notó la falta de José Monasterio. Según parece, este individuo consiguió unirse a los procesados por los sucesos de Montellano y salió al patio con ellos, marchándose luego.

Madrid, 7. — Al salir una de las muchas veces que entró en la presidencia el doctor Marañón, llegó el señor González Posada, profesor de Derecho Político. Según el doctor González Posada, iba a evacuar una consulta sobre Derecho político.

Madrid, 7. — Al salir el señor Posada de casa del señor Lerroux, dijo que estaba encargado simplemente de realizar determinadas gestiones cerca de algunos políticos. Había visto al señor Lerroux, visitaría al señor Azaña y no lo haría con el señor Besteiro porque ya había hablado telefónicamente con el presidente de las Cortes Constituyentes.

Luego el señor Lerroux habló con los periodistas, y refiriéndose a las dificultades encontradas por el doctor Marañón, dijo que todo se derivaba de la intransigencia de los radicales socialistas independientes, que se consideraban identificados con los socialistas.

Requeridos éstos, no aceptan ir al Gobierno. Por parte de los radicales, ha habido tal ausencia de condiciones, que yo dije que apoyaría un Gobierno con socia-

Después trató de dar cuenta de la gestión realizada al domicilio particular del presidente de la República, y con esto, quedará terminada la gestión que me ha sido confiada.

Otras preguntas le dirigieron los periodistas y el señor Martínez Barrios contestó que no podía responder y que no sabía cual sería la persona encargada de formar Gobierno.

El señor Martínez Barrios, desde la Presidencia se dirigió al domicilio del señor Lerroux. Madrid, 7. — Durante toda la tarde, el Congreso estuvo animadísimo. Un grupo de diputados, entre los que se encontraba el señor Azaña, comentaba la llamada a Palacio del señor Posada, y un periodista expuso el juicio de que el señor Posada había sido llamado para interpretar el artículo 75 de la Constitución, y el señor Azaña dijo: —Sí, seguramente será para que de su opinión acerca del alcance de este artículo.

La designación del señor Posada produjo gran revuelo y sorpresa en el Congreso, por lo inesperado del encargo.

Cuando se hacían estos comentarios, llegó el señor Posada al Congreso. Se quedó en la puerta de la calle de Florida-Blanca y preguntó si estaba allí su hijo, secretario del presidente de las Cortes. Se le contestó afirmativamente y junto con su

hijo marchó a hacer las vistas para iniciar sus gestiones. Madrid, 7. — La minoría radical socialista independiente, facilitó una extensa nota cuyo extracto dice: "El partido radical socialista independiente requerido ayer, por el señor Marañón, para colaborar en un Gobierno que disolviera las Cortes, aun estimando inconveniente la solución, como contaba con la promesa de participar todos los partidos de izquierda, aceptó la invitación sin condiciones de ninguna clase.

Hoy, el señor Marañón, al decir que tendría que prescindir del Partido Socialista por incompatibilidad que le declara el Partido Radical, el Partido Radical Socialista independiente no se considera incompatible con ningún partido. Nosotros votamos contra la colaboración del Gobierno Lerroux por prescindir éste de los socialistas; hoy hemos adoptado la misma actitud de no colaborar en el Gobierno Marañón porque el hecho de condicionar el Partido Radical su entrada al Gobierno, es la exclusión total del Partido Socialista."

Madrid, 7 (11.30 noche). — El presidente de la República ha encargado forme Gobierno el señor Martínez Barrios. Este ha aceptado y ha empezado sus gestiones, manifestando que mañana habrá Gobierno.

El conflicto de Flix

Ante la omnipotencia de la Electro Química, el Estado no es más que un muñeco vil, para ejecutar las órdenes que de esta poderosa empresa emanar

Estamos atravesando uno de los momentos más irritantes que en los anales de la Historia se hayan conocido. El derecho de ciudadanía conquistado a fuerza de sangre por nuestros antepasados y, para mayor sarcasmo, en la Carta Constitucional Española donde consta escrita la igualdad de todos ante la ley, dice hasta qué punto puede el poderío de los Molochs de todos los tiempos cuando se trata de yugular movimientos reivindicativos y de conculcar todos los derechos civiles que la gallardía, la virilidad y la hombría de nuestros progenitores supieron conquistar.

Cualquier espectador imparcial que tendiese la mirada sobre el pueblo de Flix en estos días de conflicto, más que un pueblo agregado a la nación hispana y en plena República de "trabajadores", diría que es un aduar rifero, invadido por una legión de bárbaros conquistadores.

Viendo la Electro Química que sus trucos ya nadie los toma en serio, en el paroxismo de su locura desenfundada, no ve otra solución que la instigación a la fuerza pública para que arremeta

contra los indefensos huelguistas, por la osadía de rebelarse contra sus poderes omnímodos. La tranquilidad de un pueblo, según ellos, depende del número de fusiles que en él se concentre; y cuando estos fusiles no son más que vasallos al servicio de los acudados, la paz aun es mayor, aunque se la tilde de "varsovia".

Es tanto el celo desplegado por los del "orden" en estos últimos días, que el miércoles pasado, gracias a él, estuvo a punto de tomar caracteres graves, que la serenidad de los huelguistas evitó por reconocer a tiempo que tan solo a ellos tocaba las de perder.

Y lo sucedido es una señal de lo que días hace están preparando para justificar una masacre, creyendo ser el medio más adecuado para darnos un escarmiento y debido a él acudamos sumisos y cabizbajos al trabajo, sin condiciones de ninguna clase.

Hay que añadir que la Guardia civil tiene el campo de concentración en la misma "Electro", y por su manera de obrar sabemos las pulsaciones de aquella gente, como el ascenso o descenso de su temperatura.

¿Motivos para obrar así? Un incidente surgido entre compañeras y una hija de un concejal, par añadidura esquirolo, en que la desgraciada intervención de esta gente estuvo a punto de que culminase en tragedia.

Nos parece que hemos dicho bastante. Corresponsal.

LAS MUJERES DE LOS TRABAJADORES deberían todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres Píldoras FORTAN. Botel: 5 pesetas. VENTA EN FARMACIAS. Producto de los LABORATORIOS ALAM. BEES.

Ocho influencias doctrinarias de Alemania en España

La supuesta influencia cultural alemana cayó sobre los pedantes sociales de España al difundirse las teorías de Carlos Marx. En el pueblo no influyó en absoluto. Los campesinos holandeses llevan siglos practicando el arte —necesario para ellos— de patinar sobre hielo, y el deportista de certamen, uniforme, reglamento, juez y espectadores, erese haber inventado aquella práctica. El pueblo no embutido por la política, no conoce mucho mejor que Marx lo que es la burguesía, porque la sufre, cosa que no hizo nunca Marx, quien vivió rodeado de domésticos y secretarios, según Plejanov, biógrafo que considera al filósofo de Treves como se considera a un dios y es uno de sus biógrafos más complacientes.

¿En que Marx resulta difícil de entender? De ninguna manera. Cualquier escolar que no haya pasado en vano por la escuela de primeras letras, puede asimilarse íntegra la doctrina marxista. ¿Quién difundió el trascendentalismo de la doctrina de Carlos Marx? Los que no han saludado siquiera las ecuaciones de primer grado, más difíciles, sin serlo mucho, que los pretendidos laberintos de "El Capital", obra asequible que la pedantería socialista ha querido elevar al quinto cielo y que en un Instituto de segundo enseñanza sería el texto más fácil para escolares de doce a catorce años.

Considerant, y sobre todo Kant y Hegel, filósofos burgueses, estos últimos influyeron en Kant, el cual, a pesar de su doctrinarismo, era menos marxista que sus discípulos. Estos enrojecen de ira cuando se ataca a Marx y luego resulta que no conocen a su ídolo, y cuando lo conocen, son más papistas que el papa.

El marxista Vanderveide recuerda en un libro cierto viaje de Carlos Marx a París. El autor de "El Capital", advirtió de cerca la existencia en Francia de un número infinito de escuelas marxistas, rivales todas. Un acompañante del teórico de Treves le espetó esta pregunta: —¿En qué organización marxista de Francia ingresarías al fundador del marxismo?

Atajó Marx con rapidez al preguntón, y contestó: —¿Qué sé yo! De momento, no sería marxista. Esta réplica supone una inteligencia y una originalidad que no brillan en "El Capital".

Ni los diputados marxistas de la minoría parlamentaria española, ni Balbontin, marxista al minuto, hablan nunca de marxismo. Carece España de doctrinarios marxistas y

Lo que dice y lo que calla la Prensa

hasta de expositores. Moscú ha hecho florecer el doctrinarismo en toda Europa, menos en España. Hay un estudio teórico trotskista, Andrés Nin, Pérez Solla, en sus "Cartas a un anarquista", ya demostró la stración por los frailes. Maurin ha escrito algún libro para demostrar que hace falta más habilidad para no ser marxista que para serlo. En sus obras hay siempre un recodo de indisciplina y es asombroso que hablé en los mítines con marxistas de pretensión como Petró. Miravilles dejó su separatismo ferviente contra Castilla para ser separatista de Moscú, lo que no representa gran cosa. El ex profesor de marxismo, Merino Gracia, se pasó al Sindicato Libre. Gran Jassans, otro marxista, se ha pasado a la Marina, con Luis Companys, y a la política burguesa más caracterizada.

Del marxismo anterior a 1914, ¿qué queda en España? En Francia queda la obra de Jaurés, admirable historiador del socialismo. Aquí no se produjo nada. Unicamente Besteiro ha impuesto, como profesor de Lógica, el conocimiento de las categorías aristotélicas y el criticismo elemental de Kant. ¿Por qué? Aristóteles fué el primer filósofo abolutista y Kan la fuente de origen del abolutismo de Marx. Los que hayan pasado por la cátedra universitaria de Besteiro saben perfectamente a qué atenerse respecto a su socialismo.

En España no influyó el marxismo, como influyó en Alemania, país originario del fundador. En Inglaterra, país que podríamos llamar de adopción, no tuvo eco.

El laborismo nada tiene de socialista. Es una especie de Estatuto de colaboración, pero no desde el punto de vista de obedecer a la burguesía —papel que hace en España el socialismo— sino de adiestrar a la burguesía en las funciones propias de ésta desde el punto de vista de obligar a producir más. Léase la obra de Mac Donald sobre laborismo —hay una excelente edición publicada en Barcelona no hace mucho tiempo— y se verá que el sistema de Mac Donald es una iniciativa para nacionalizar las minas, por ejemplo, sin socializar la producción, buscando el efecto

de que el minero sea un funcionario público. En realidad, es lo que quiere Hitler para eliminar toda oposición obrera.

Kant y Krause eran como dos terremotos a fines de siglo. Así como Marx sólo influyó por mediación de Lafargue en las intrigas y en los intrigantes de España contra las ideas anarquistas, Kant y Krause clavaron en tres docenas de cerebros de clase media aquellos divertidos dogmas del imperativo categórico y de la megalomanía humanitaria. Destruídas éstas y aquí por la filosofía anarquista y sobre todo por su exponente geográfico —Reclus— tampoco han tenido eco popular.

Contra Kant y Krause representados por unos cuantos catodrícticos emulados y algún cura renegado, se cebaron los gobernante del siglo pasado con furor salvaje. Kant y Krause, filósofos de paz social, hombres comedidos y circunspectos, eran un poco para la reacción española! Nula fué la influencia de estos filósofos en el pueblo. Hoy nadie habla ya de Marx. Hasta el neomarxismo de Marburgo, representado por el profesor Cohen y un poco por su discípulo José Ortega y Gasset, tiene una fraseología opuesta a la llanura esteparia de las expresiones kantianas.

Hasta ahora se ve que el pueblo permanece neutral cuando le plantean problemas de cátedra. Se contestará que no tiene cultura, en general. Pero no se trata de eso. El pueblo no tendrá cultura, pero también es verdad que se necesita más cultura integral para construir un paisaje que para plantarlo. El pueblo se adhiere a doctrinas claras, éticas. Si le dice Proudhon que la propiedad es un robo, es que el contradictor victorioso de Kant plagia al pueblo al decirlo. El problema de más envergadura científica se convierte en sencillo, según quien la expone. Julio Rey Pastor es hoy una de las primeras figuras del mundo en ciencia matemática. El editorialista ha asistido a una conferencia dada por Rey Pastor. Este pudo en hora y media hacer comprender al auditorio, casi todo ajeno a las disciplinas matemáticas, las teorías más complicadas.

SIN FRONTERAS

En Norteamérica, se agitan los paracos contra el presidente Roosevelt. — La policía de los patronos dispara contra los que piden trabajo en Cambridge. — Dos presos muertos en la Argentina

Nueva York, 7. — Cinco mil paracos marcharon en manifestación hacia la Municipalidad, desde el sur de Manhattan, y uno de los estandartes llevaba la inscripción de "No se come con el águila azul de la N. R. A."

Cambridge, 7. — Más de doscientos agentes de Policía al servicio de las Empresas del acero han dado una batida contra un numeroso grupo de obreros sin empleo que se apiló frente a las factorías solicitando trabajo. Los agentes usaron gases lacrimógenos y dispararon contra los manifestantes, matando a un obrero e hiriendo gravemente a quinientos. El vecindario se muestra indignado por estos sucesos, y se cree que habrá una huelga general de protesta.

Méjico, 7. — Han sido recogidos veintitres cadáveres hasta ahora y hay bastantes heridos como consecuencia del desbordamiento del río Hongo, que inundó y destruyó la aldea del mismo nombre en el estado de Querétaro.

Buenos Aires, 7. — Unos detenidos se han amotinado en la prisión, originando un grave tumulto que ha tenido trágicas consecuencias. En la lucha resultó un jefe de la prisión y dos presos muertos. Además, hay numerosos heridos, entre ellos dos guardias.

Ginebra, 7. — El profesor de esta Universidad, M. Hercha, ha publicado unos estudios que demuestran que la natalidad disminuye en todos los países del mundo, pero en cambio aumenta la duración de la vida.

M. Hercha dice que en los siglos anteriores los nacimientos fueron de 40 por 1,000 habitantes, la cifra comienza a disminuir en el siglo XIX. El fenómeno

no comenzó en Francia y se extendió a los países vecinos. El profesor de Ginebra pone por base las estadísticas inglesas para demostrar que la disminución de la natalidad no es un obstáculo al aumento de población.

Durante el año 1920, los nacimientos fueron de 275 por 1,000, y el año 1931, la disminución se acentuó hasta un 15%.

Pero la disminución de natalidad no había hecho disminuir el número de habitantes de Inglaterra, el cual creció en dos millones durante los diez años nombrados.

El año 1921, las personas menores de veinte años representaba el 37% por ciento de la población total y los que pasaban de sesenta años el 9% por 100.

Ahora, el porcentaje de años primeros es de 37% por 100 y el de los segundos de 11%.

En consecuencia, han disminuido los nacimientos, pero la duración de la vida se ha alargado.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta del Dr. J. SALA ALEGRI. Curación sin emplear drogas. Régimen alimenticio adecuado. Cura de sol. Masaje. Gimnasia. Consulta, de 2 a 6. Lauri, 24, entresuelo.

DESDE MANRESA

El pleno de Sindicatos de la Industria Fabril y Textil de Cataluña saluda con entusiasmo a los presos y se adhiere al mitin de hoy

Manresa, 8. — Reunido el Pleno de Sindicatos Fabriles de Cataluña, con asistencia de treinta delegados, inicia sus tareas, enviando un saludo fervoroso a los hermanos que acaban de salir en libertad después del proceso de Sevilla. Hace extensivo el saludo a todos cuantos camaradas están presos por luchar en pro de la causa libertadora común a los explotados.

El Pleno de Sindicatos de la Industria Fabril y Textil, reunido en Manresa, se adhiere con el mayor entusiasmo al mitin de hoy en el Palacio de Artes Decorativas de Montjuich, deseando que sea fructífero y eficaz, como no puede menos de serlo, para nuestras ideas y nuestra voluntad revolucionaria. — Los delegados del pleno.

Otra influencia, la tercera de esta serie, no en orden cronológico porque éste no se sigue aquí, es la representativa más señalada de pedantería. En lo que va de siglo, cuando un joven universitario español quería atardir, asombrar y hasta estremecer a sus amigos, se iba a estudiar a Alemania.

Era algo así como ir a la guerra de la cultura, a ganar una cátedra, a ponerse lentes, a adquirir una calvicie prematura. "Es lo suficientemente calvo para tener talento", dijo un escritor. Ir a Alemania, era sumergirse en un mar de sabiduría omnipotente y al volver hablar con empaque.

El filólogo tenía siempre en la boca a Meyer-Lubke; el químico, a Ostwald; el historiador, a Fiske. Todos volvían convertidos en especialistas antipodas de la vieja clase media galdosiana y antipodas también del pueblo y de su causa. Estos pedantes trajeron un poco de fascismo y otro poco de comedia. Ninguno de ellos comprendió que Nicolai rectifique a Spengler y hasta Einstein.

Nietzsche-Stirner, son como dos desinfectantes. ¡Y cosa extraña! Está agotada la edición de "El Único y su propiedad", de Stirner, y nadie habla del filósofo más grande del individualismo. Las ediciones de Nietzsche —no todas buenas, ni siquiera regulares— invaden librerías y barracas y se habla constantemente de ellas. ¿A qué se debe la diferencia? Seguramente a que el individualismo es poco menos que clandestino y se persigue tan injustamente por burgueses como proletarios. Y se da el caso de que en los sistemas asociacionistas todo el mundo es individualista —según la versión injusta—, todo el mundo tira por su lado. En cambio los individualistas forman un conjunto de doctrina congruente y de asociación no erizada de eclesiones. Nietzsche ha influido en España de una manera rara. Muchos entusiastas de Nietzsche lo eran como se entusiasta el paralítico del atleta, el obeso del flaco y éste del gordo. "Si se envidia lo que no se tiene porque no se quiere, se acaba idolatrando a quien dice que tiene lo que tal vez no tiene", decía Stendhal.

Nietzsche está —sin aspavientos— en el temperamento popular. Sin aspavientos y sin excesiva insistencia. El arripiamiento de Vargas Vila, terminó a causa de la razón apuntada por Stendhal, cuya permanencia de motivos es anterior y posterior a Nietzsche, a Vargas Vila y a Stendhal mismo.

Terminaremos mañana estas notas a vuelapluma sobre Alemania para contrastarlas con la actualidad fascista del país que tiene Hitler bajo su bota de montar.

INFORMACIÓN DE LA REGIÓN CATALANA

INFORMACIÓN DIRECTA DE NUESTROS CORRESPONSALES Y CAMARADAS

Esparagnera

SESENTA OBREROS AL JUZGADO

Aunque parece un cuento, por que nada ha pasado en esta, es lo cierto que se elevó al juez una denuncia contra sesenta obreros. ¿Por qué? Por el delito de haber pedido por escrito a la Junta de la sociedad "Centre Cultural Obre", una asamblea general y en ella se llegaron a las manos "faístas" y "trinitarias"; y como los primeros fueron los que pidieron la asamblea, a ellos se les quería acusar de provocadores y perturbadores.

Dicha asamblea fué solicitada porque los miembros de la Junta (que son los "trinitarios"), permitían que éstos se reunieran en la sociedad, para organizar su actuación contra los "faístas", y como sabemos que si nosotros hubiésemos intentado reunirnos no se nos hubiera permitido, y como este trato de favor por uno en perjuicio de otros ayudaba a agravar la tiranía que existe entre los partidarios de una y otra tendencia, y como uno y otros somos socios de dicha sociedad, para evitar que la situación no se empeorara hasta el extremo de dar el bajo el espectáculo de pelearnos mutuamente, fué por lo que se pidió la mencionada reunión.

Después de pasados unos días, puse que la reunión no pudo terminarse normalmente y las causas quedaban en pie unos cuantos compañeros, pedimos una entrevista con la Junta, para ver de limar las asperezas que tal situación creaba, contestando la Junta que por ser anti-reglamentaria no la concedía y que, además, tal asunto, estaba en manos del juez.

Al cabo de pocos días la Junta nos dice que podíamos entrevistarnos con ella (ya no era anti-reglamentaria), y nos hace saber que la denuncia había sido retirada. ¡Claro! Se nos quería cargar el samborito de perturbadores y como los que perturbamos e insultamos apenas comenzamos la reunión fueron los "trinitarios" y los "escamots", por eso se retiró dicha denuncia por eso luego se pudo celebrar la entrevista, para ver si de esta manera, la Junta, haciendo ver que procuraba armonizar la situación, se salvaba en parte del bajo proceder de acusadora ante el juez, de unos obreros de los que ayer se decían sus compañeros.

Lo relatado aquí, el "cuchicheo" entre la "Esquerra" y los "escamots", y una conversación sorprendida a un elemento de Junta de la "Esquerra" (que si se nos obliga daremos el nombre), nos da derecho a pensar que, puestos todos de acuerdo, si hubiesen podido hacernos pasar ante el juez por perturbadores y provocadores, se buscaba, como en otras localidades ha pasado, hacernos expulsar a unos cuantos por gente indeseable.

La conversación que tenían era la siguiente. Decía uno: "Como está hoy la situación en esta, cualquier día, "escamots" y "trinitarios", nos haremos a tiros por la calle con los de la F. A. I." Y contestó el de Junta: "En cuanto a eso no se llegará, lo que les pasará a los de la Federación Anarquista Ibérica, si no están al tanto, es que se les hará despedir del trabajo, pero ellos cumplen con su obligación y sin un motivo que lo justifique no se les puede despedir." Y contestó el otro: Déjate, que el día que nos lo propongan, el motivo ya se presentará, y ellos caerán en la trampa".

Por eso la denuncia hecha por la Junta del "Centre", y esta conversación que acabamos de transcribir nos obligan a pensar que querían aprovechar la ocasión para llevar a cabo los planes que tienen en proyecto dicha gente.

A nosotros sólo nos resta decir que se vaya con cuidado, pues jugar con fuego es peligroso. — Héctor.

Artesa de Segre

La fábrica de hilaturas Pericás, Botxeta y Compañía, es un verdadero feudo, vergüenza de nuestro siglo. Una legión de esclavos, bajo la mirada feroz de un capataz, tipo cabo de vara, trabajan desde muy temprano hasta las once de la noche, ganando salarios de hambre. Una obrera gana el miserable jornal de cuatro pesetas; un obrero, cinco pesetas con cincuenta céntimos. Los jóvenes de 4 y 4/20. Trabajan menores de 14 años, lo cual supone un crimen. Los padres de familia son obligados bajo amenaza de expulsión, a asistir a misa todos los domingos a escuchar a un cura que se esfuerza en hacer pasar por santos a los explotadores de los obreros. ¿Trabajadores! Para acabar con tanta opresión y miseria, hay que constituir el Sindicato. Con él podréis un freno a la ambición del capitalista y os capacita-

Artenys de Mar

UN ATROPELLO INCALIFICABLE

Nos proponemos, al lanzar este manifiesto a la publicidad, evidenciar de una manera que no admita dudas el cretinismo de los que, para perjudicar a los militantes de la C. N. T., no tienen inconveniente en recurrir a las más rúnicas maniobras para empañar la dignidad de los elementos, que con un concepto claro de los momentos en que vivimos, no vacilan en sacrificarse por la emancipación de la clase trabajadora.

En las últimas horas de la tarde del día 28, se vieron sorprendidos los familiares del compañero S. Mola, por la presencia de varios números de la Guardia civil, los cuales, según dijeron, traían orden de efectuar un registro en su domicilio, a lo cual dicho compañero (con la conciencia tranquila del que no tiene nada que temer), no puso reparo; pero cuando a las preguntas hechas por el mismo para saber a qué se debía el acto que estaban realizando, se le contestó que, habiendo ocurrido un robo en la fábrica de Caballé y Vilá, iban en busca de las docenas de calcetines que habían sido sustraídas de la misma, su asombro fué mayúsculo al ver que, siendo el móvil del registro la busca de las docenas de calcetines, los buscaran incluso en los sobros de las cartas, que también fueron ledas, y entre las hojas de los libros que encontraron a mano, terminando tan minucioso registro sin hallar la menor prueba de culpabilidad por parte del mencionado camarada, solamente ocasionando la molestia que reporta un hecho de semejante naturaleza, y el correspondiente perjuicio que recae, para quien lo no conozca, en la moralidad arrojada de un digno trabajador al querer confundir con un vulgar ratero.

Por estas razones, hacemos constar con la máxima energía nuestra protesta por el canalico proceder de quienes, sin un ápice de responsabilidad por el lugar que puedan ocupar, se atreven a jugar impunemente con la dignidad de quien, por ser productor y sustentador de un ideal de superación humana, está muy por encima de los que, arrogándose la representación de los pueblos, debido a su arcaica y obtusa mentalidad no pueden concebir la evolución de la mentalidad humana, intentando por todos los medios evitarla, ivano empeño; para mientras tanto ir viviendo y medrando a costa del sudor de los eternos explotados.

Por último, siendo idealistas convencidos y luchando para transformar la sociedad capitalista, sinónimo de prostitución, robo y miseria, por la sociedad de productores libres que tenemos forjada en nuestras mentes, que representa la felicidad, el amor y la libertad para todos los seres, aceptamos que por los defensores de la vieja y carcomida que muere, se nos persiga, se nos encarcelen, se nos maltrate, se nos representen, nuestras ideas la sociedad que nace o sea la sociedad del porvenir, condenada en el Comunismo libertario, pero no toleramos sin protestar airadamente que se nos difame y calumnie queriéndonos poner al nivel de los que son producto de la corrupción de la agnética sociedad actual. Concretando, reprobamos e idéntica manera al que roba al amparo de las leyes, como al que al margen de ellas hace del robo una profesión. — Los militantes del organismo confederal.

San Andrés

UN CASO COMO MUCHOS

Los políticos de San Adrián, como los de toda España, por lo que vais a ver, están muy satisfechos con que se pudran en las cárceles nueve mil trabajadores rebeldes. El pasado lunes, en ocasión en que un grupo de jóvenes iba pegando en los muros las páginas de SOLIDARIDAD OBRERA, al fijar algunas en la pared del Ateneo Republicano Federal, salió el alcalde del pueblo con una comarca de fieras y nos hizo retirar.

Dió la voz de alarma, y serenos y mozos de Escudera se lanzaron contra nosotros. El sereno Aguilar capturó a uno de estos terribiles delincuentes, poniéndolo en libertad después de tomarse la filiación. Luego se detió a arrancar las hojas.

Sólo hemos de decirlo al heróico sereno que, si quiere, que repita la hazaña; nosotros sabemos hacerle la vida imposible con un boicot anárquico. — Las Juventudes Libertarias.

Figols

¿HASTA CUANDO LA CLAUSTRURA?

En ciertos periódicos mercenarios se ha podido leer la apertura de los Sindicatos de la C. N. T. Pero parece ser que como si fuese una burla de quien lo manifiesta. Nuestro Sindicato pertenece a la C. N. T. y nos lo tienen clausurado desde hace cinco meses; cinco meses que los trabajadores no hemos podido hacer en masa las peticiones que humanamente y por ley la Empresa viene obligada a satisfacer.

Pero los trabajadores no somos tan incautos; sabemos que las mismas responsabilidades que pesan sobre este Sindicato por parte de las autoridades, pesan en otros que nuestros compañeros tienen la puerta de su local abierta.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que de una parte y otra se amañan los informes que tienen que dar para que la puerta de nuestro Sindicato continúe con ese papote de orden y mando. Mientras tanto, la Patronal rie a la bartola viendo a los trabajadores que no se pueden reconcentrar para tomar los acuerdos que ellos llaman de intranquilidad. Las autoridades agregan a ese informe: "Son unos extremistas dinamiteros." Pero todo el mundo está enterado de quienes son los intranquilos, los extremistas y quién arroja dinamita sorda en contra de la misma República. ¿En dónde pasa lo que en esta colonia? En ninguna parte, salvo en otro sitio que tengan una trama como la semejante.

Agui se les paga a los obreros cuando a la Empresa le da la real gana. Eso no es ser intranquilos. Aquí no pueden venir ciertos familiares nuestros. Eso no es ser extremista. ¿No es todo esto arrojar dinamita sorda para que los obreros nos veamos obligados a convertirnos en estampos?

Nosotros no queremos que se nos tenga en consideración cuando esta Compañía haya hecho y está haciendo con nosotros. Lo que si pedimos con todas nuestras fuerzas es la apertura de nuestro local social, para defender nuestros derechos, que tan miserablemente se nos arrebatan. — Baltasar Martínez.

Premiá de Mar

ALGO SOBRE NUESTRO DEBER

Todo sacrificio por nuestra causa (si sacrificio puede llamarse al cumplimiento de un deber), ha de tener la virtud de estimularnos más a seguir el camino de la libertad. Considerando el perjuicio para el ideal todo lo que signifique orgullo, lucro personal, arrivismo, personalismo, etc. debemos desecharlo como cualquier política. Debe desecharse las bajas pasiones que, resultado de la educación burguesa, surgen frecuentemente en nosotros, y ser siempre tolerantes. Se es más anarquista a veces con la tolerancia que con la intranquilidad.

Hoy más que nunca, que estamos en vísperas de grandes acontecimientos sociales, debemos predicar con el ejemplo, llevando a la práctica lo que decimos, lo que propagamos. Así se hace obra de captación. Las palabras solas no convencen a nadie.

Con un poco más de sacrificio, nuestro ideal ácrata será en breve una bella realidad. — Francisco Botey.

Sarreal

A LOS COMPANEROS DEL COMITE DE LA COMARCAL DE VALLS

Con fecha 23 de julio próximo pasado nos convocasteis a un pleno comarcal, y este Sindicato, siempre atento, a medida de sus posibilidades económicas, a todas aquellas cuestiones de carácter sindical o de orden confederal, nombró dos delegados para acudir a dicho pleno.

No creemos prudente detallar aquí las cuestiones tratadas en dicho pleno ni los puntos de vista sustentados por algunos compañeros, porque dichas apreciaciones van acompañadas casi siempre del proceder de las personas que las sustentan.

Lo que no podemos ocultar, es el mal efecto que nos produjo al preguntarnos, por parte de nuestros delegados, si los Sindicatos de Valls cotizaban el sello confederal, contestando que los Sindicatos de Valls no cotizaban el sello confederal porque así creían que su disconformidad era más clara y terminante contra el procedimiento de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los componentes de este Sindicato tenemos más de neófitos que de maestros en asuntos de organización; pero, no obstante, entendemos que un socio de una sociedad cualquiera no porque las cosas no vayan de la manera que él las piensa tenga que dejar de pagar la cuota, que, en definitiva, es de lo que vive dicha sociedad.

De la misma manera que un socio puede pasar a la oposición en una sociedad, puede pasar un Sindicato a varios Sindicatos a la Confederación; pero dejar de cotizar el sello confederal y hablar de cosas de la Confederación, tratar cosas en nombre de ella, creemos que no tiene explicación, ni mucho menos justificación.

Apoyamos estas razones en el funcionamiento de nuestro Sindicato: todos los socios vienen obligados a cotizar el sello confederal, desoyando los socios en paro forzoso o en estado de enfermedad, etc.

Estamos seguros de que si no fuera por tener que cotizar el sello confederal, muchos estarían en el Sindicato. En prueba de lo indicado, decimos que este Sindicato tuvo que dar de baja a unos que se dicen comunistas del "bloqueo", quedando a descubierto de cuatro, seis y doce mensualidades.

Por eso, compañeros de Valls, si estáis empeñados en continuar así, sin cotizar el sello confederal, no podemos continuar a vuestro lado. Doloroso es decirlo, pero cada uno con los suyos. Quizá otro día vosotros o nosotros tengamos que rectificar; el tiempo lo dirá.

Esta nota es el fiel reflejo del sentir de todos los socios de este Sindicato, porque dicho asunto fué tratado en reunión general y acordado por unanimidad.

Lo que os comunicamos, para conocimiento de todos, públicamente.

¡Viva la C. N. T.! ¡Viva el Comunismo libertario!

Por el Sindicato Unico de Trabajadores. — La Junta.

Cardona

¿ES VERDAD, SR. GOBERNADOR?

Nos comunican del Sindicato de la localidad citada, que ayer tarde, a las cuatro y media, se dieron cuenta algunos compañeros de que unos guardias benéficos de méritos dirigían la operación de sacar los muebles del Sindicato (que está clausurado) a la calle, dando la sensación de que se estaba efectuando un desahucio.

Como los camaradas no habían sido requeridos por ninguna autoridad municipal para efectuar dirigencias relacionadas con el pago del alquiler, y no sabiendo a qué podían obedecer tales maniobras, preguntaron al teniente de la Guardia civil para saber qué pasaba, el cual contestó que él no sabía nada, sólo que únicamente cumplía una orden del juez.

Visitado el juez, dice que tampoco sabe nada y que esto es una orden del gobernador.

¿Será verdad que el señor Gobernador ha dado orden de echar los muebles del Sindicato a la calle sin motivo alguno?

Y si hay algún motivo, ¿no podrían haberlo notificado a los responsables de estos muebles?

Confiamos en una rápida contestación, y que se convierta en una rectificación que los hechos imponen.

Palafrugell

LOS TREINTA JUDAS

El pasado 27 tuvo lugar en esta un mitin organizado por los trabajadores disidentes de la Confederación Nacional del Trabajo.

Hablaron Robusté, por Oficios Varios de Barcelona; Mira, por la Federación Local de Sabadell; y Pestaña por el Comité Regional de la Federación Sindicalista Libertaria.

Todos los oradores incurrieron en contradicciones bien notorias, llegando Pestaña a negar capacidad constructiva a la clase trabajadora; es decir, considerándola incapaz de acudir la tutela de la clase capitalista e implantar una sociedad libre.

Mira trató de demostrar exclusivamente la intromisión de la F. A. I. en la C. N. T. Fracaso completamente intentando demostrar la mediocidad de la C. N. T. por la organización específica.

Al extinguirse los residuos de algunos aplausos, nuestro compañero Palaú pide la palabra para controvertir a Mira. Concedida, desvirtúa con argumentos claros e irrefutables las afirmaciones del orador. Demostró plenamente el compañero Palaú la libertad de acción de los Sindicatos de la Local, exentos de toda traba sectaria o "faísta".

No pudo el cínico refutar las conclusiones del compañero Palaú, y se terminó el acto saliendo por la concurrencia decepcionada por la exposición vaga y contradictoria de los escisionistas. — H. Gobet.

San Sadurn de Noya

UN ACTO GRANDIOSO

El 29 del pasado se celebró en esta localidad, organizado por el Sindicato Unico de Trabajadores adherido a la C. N. T., un mitin pro amnistía y de afirmación ideológica, que se vio concurrido por multitud de trabajadores que abarrotaron el amplio local.

Todos los oradores combatieron duramente al Gobierno por su indigno proceder contra los trabajadores, con sus leyes tiránicas votadas con el sólo propósito de aniquilar el movimiento anarquista español personificado en la F. A. I. y en la C. N. T., cada día más potentes.

Se hizo una apología de los partidos políticos hoy en la más completa descomposición y en su más rotundo fracaso, como asimismo la inutilidad del sistema capitalista.

Se reafirmó una vez más nuestra táctica revolucionaria como único medio de conquistar nuestra libertad, concretada en el Comunismo libertario, único régimen social que tiene razón de ser en el mundo.

Se combatió la ley de Vagos, perpetrada exclusivamente contra trabajadores rebeldes, como lo prueba el hecho de que se haya aplicado ya en el Puerto de Santa María contra varios compañeros, militantes activos de la C. N. T.

La posición irreductible y valiente de la Confederación, una vez más, quedó afirmada contra todos los Gobiernos y dictaduras blancas o rojas.

Las voces entusiastas de los concurrentes demostraron que están dispuestos a arrancar de las garras del Estado sus nueve mil hermanos de clase.

A la salida del mitin se recaudaron 54 pesetas para los presos. — Correspondencia.

Hospitalet

A LOS OBREROS DE LA CASA TRINCHET

Gran revuelo ha producido en la Dirección de la fábrica el llamamiento que por SOLIDARIDAD OBRERA os hicimos, para que os dieseis cuenta del engaño que con vosotros comete esa taifa de crápulas, que viven del sudor que derramáis al pie de los fatídicos talleres. Estos señores, ante el temor de que reaccionéis y busquéis el apoyo moral del Sindicato contra su ambición criminal, han ideado un truco que vosotros ignoráis, pero nosotros conocemos perfectamente.

El truco es el siguiente. Vuestro "padre" cabo de vara, señor Pau, llamó a las "niñas" Soledad y Paqueta, que siempre están dispuestas a desempeñar los más bajos papeles, para que se encargaran de proponeros el nombramiento de una Comisión que fuese a hablar con él mismo. Así lo hicieron, y la Comisión nombrada fué a hablar con el señor Pau. Este señor, como buen comediante, vertió unas cuantas lágrimas de ternura, y dijo que vería el "trust" para ver si podía hacer algo por mejorar el trabajo. Este piadoso señor, que gana buen sueldo, mientras vosotros no ganáis ni para pan, se salió con la suya, es decir, engañaros una vez más.

Este "señor", que sabe vuestro flaco, no tiene ningún inconveniente en estar llorando todo el día. Vosotras y vosotros, tan contentos todos. La gran mejora que habéis recibido es de seis días al mes. ¿Es esto justo? ¿No os dais cuenta de que sois juguete del Pau, del Agustí y del Tírol?

Es hora ya de que demostréis a este canalla, que no estáis dispuestos a dejaros burlar más tiempo. Habéis de reconocer que sólo en el Sindicato, al que un día dejasteis de pertenecer por irreflexión, tenéis vuestra arma de defensa contra estos negros inhumanos.

¡Compañeros y compañeras! Tenéis abiertas las puertas del Sindicato. Todos los explotados caben en él. ¡A la lucha, pues! — La Junta.

Sardañola - Ripollat

SINDICATO AUTONOMO. TRAIACION Y COBARDIA

No sabemos cómo catalogar a estos individuos explotados del taller, la fábrica y la mina, que se prestan a servir de juguete a los partidos políticos, desoyendo los llamados solidarios de sus compañeros de la C. N. T.

Esta división sólo favorece a la burguesía, que al ver desunidos a los trabajadores, les pagan lo que quieren y les expresan el jugo a su gusto.

Los políticos, cualquiera que sea su color, todos buscan la manera de saltar al Poder sobre las espaldas de los trabajadores, para llenarse los bolsillos de pesetas.

Así nos encontramos que en el pueblo de Sardañola-Ripollat, unos individuos, aprovechándose de que el Sindicato Unico está clausurado hace más de ocho meses y dirigidos por los bichos más dañinos para el trabajador (los políticos), han constituido un Sindicato Autónomo.

El día 20 de septiembre, y en el local de la "Raquera", de Ripollat, un grupo de analfabetos y ante una concurrencia de unos cuarenta individuos, dieron lectura a los estatutos, porque ha de regirse este Sindicato. Caricatura de Sindicato, que ha desaparecido en cuanto los trabajadores de buena fe se dan cuenta del juego que quieren hacer con ellos.

Nosotros hoy, advertimos lealmente a estos trabajadores ingenuos que se trata de un Sindicato para encargarlos, pues estos son los que le orientan, aunque no den la cara, pues saben tirar la piedra y esconder la mano.

Los que integran este engendro sindical, son comunistas, y "hombros", dirigidos desde Sabadell y "escamots". Los estatutos que tienen son copia escueta de los estatutos del Sindicato Fabril y Textil de Sabadell, hoy al margen de la C. N. T.

El aborto sindical de Ripollat, representa una traición y una cobardía. Aun no ha visto la luz del día ese feto pestífero, y ya comienza a alimentarse de la traición. De la fábrica "Uralita", han sido despedidos cinco obreros, y cuando más debíamos de unirnos todos para obligar a la Empresa a reparar su atropello, esos agentes del capitalismo constituyen un Sindicato Autónomo para dividir más a los trabajadores. Tanto es así, que un individuo dijo en plena asamblea que a ellos no les importaba nada los cinco despedidos. Esto es la primera traición a los trabajadores.

Su única arma es la difamación. Cuando se encuentran frente a algún militante del Sindicato Unico que puede desmentirle sus calumnias, entonces callan cobardemente.

Para terminar, pondremos un ejemplo de lo que puede ser el Sindicato Autónomo, con la gentuza que cobija.

En la "Uralita" trabaja un muchacho de 17 años, hijo del que fué compañero nuestro, Antonio Gómez, muerto en un accidente del trabajo en la misma fábrica. Pues bien, este muchacho de constitución física débil, a raíz de una discusión por cuestiones de trabajo, ha sido golpeado brutalmente por otro obrero de la fábrica que todos tienen por "escamot". El muchacho recibió un puñetazo en la boca que le partió el labio superior, haciéndole rodar por tierra.

Esto es el Sindicato Autónomo; un futuro centro escuela de asesinos de trabajadores que, asqueados de toda política, quieren construir otra sociedad más justa y humana. — Cándido Martínez.

Villanueva y Geltrú

LLUVIA DE PASQUINES

Como la semana anterior, esta ha aparecido también con las paredes de las fachadas de las casas, faroles del alumbrado público y árboles engalanados con pasquines, unos de color rojo y otros amarillos, haciendo recordar a todos los trabajadores que sean persistentes en el boicot a todo lo que pertenece al explotador de niños Antonio Coldeforns.

Y al mismo tiempo también boicotear a los que en los años 1919 y 1923 eran huelguistas y sindicalistas y ahora son los patronos más reaccionarios, Vicente Lena, Jaime Dalí y Casimiro Vives. Y los que en aquellas luchas de antaño fueron unos empedernidos esquilones: Mario Soler y Pablo Ortiz. Al final de los pasquines se leía: "Manteniendo este boicot contribuiréis a ayudar a los huelguistas".

La mayoría de estos pasquines a medida que iban avanzando las horas — eran rotos por el irrefrenable y boicoteado Antonio Coldeforns, ayudándole en esta impopular tarea las inocentes criaturas que tiene sometidas a su yugo.

¡Pobres niños! ¡Sólo contáis nueve y once años, y ya sois víctimas de las infamias de un maquiavélico tirano!

Estos niños, llenos de inocencia, dentro de unos pocos años se darán cuenta de las iniquidades que han cometido con ellos. Y entonces, ¿qué?

Ya que ningún ser humano de estos que tienen el ineludible deber de velar en defensa de los menores de catorce años, para que no sean objeto de inicuas explotaciones, no lo han hecho, lo harán ellos mismos, erigiéndose valientemente en defensa contra todas las maldades humanas que han tenido que soportar, por no haberlo podido evitar antes los mismos, debido a su corta edad.

Entonces surgirán Gobiernos obsecados, que, considerándolos rebeldes, tomarán las más execrables represalias contra estos seres, hartos de tanta explotación y malos tratos de palabra y algunas veces aguantar tironeos de oreja.

Hay que evitar estas anomalías, señores inspectores del trabajo.

Por hoy, dámoslo por concluido; otro día daremos a conocer con extensos detalles la forma en que son tratados estos niños que mencionamos. Hoy nos es imposible porque aun nos falta copiar todas las referencias. — El Comité de huelga.

Sabadell

LA LEY DE VAGOS

Con ese engendro legal socialista que se llama ley de Vagos, se viene cometiendo en toda España, una cantidad de barbaridades en mayor proporción que antes. Los trabajadores en paro forzoso, salen a la calle a buscar trabajo y son detenidos por el solo motivo de pertenecer a nuestra querida C. N. T. ¿Que necesitan señores gobernantes republicanos? ¿De qué material tan duro tenéis el corazón? No tenéis un momento de lucidez para pensar que esto tiene que conducir forzosamente a la violencia? ¿Es que puede daros buenos frutos la desesparación de nueve mil familias de trabajadores encarcelados?

Como si no tuvierais bastantes leyes para perseguir obreros dignos, habéis hecho esa asquerosa ley de Vagos, cuando los verdaderos vagos sois vosotros, que ni trabajáis ni dejáis trabajar a nadie.

Con tanto crimen, estáis levantando una tempestad de indignación que es inabundante os arrastrará a todos. — Trinitario Colón.

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Sabadell

LA LEY DE VAGOS

Con ese engendro legal socialista que se llama ley de Vagos, se viene cometiendo en toda España, una cantidad de barbaridades en mayor proporción que antes. Los trabajadores en paro forzoso, salen a la calle a buscar trabajo y son detenidos por el solo motivo de pertenecer a nuestra querida C. N. T. ¿Que necesitan señores gobernantes republicanos? ¿De qué material tan duro tenéis el corazón? No tenéis un momento de lucidez para pensar que esto tiene que conducir forzosamente a la violencia? ¿Es que puede daros buenos frutos la desesparación de nueve mil familias de trabajadores encarcelados?

Como si no tuvierais bastantes leyes para perseguir obreros dignos, habéis hecho esa asquerosa ley de Vagos, cuando los verdaderos vagos sois vosotros, que ni trabajáis ni dejáis trabajar a nadie.

Con tanto crimen, estáis levantando una tempestad de indignación que es inabundante os arrastrará a todos. — Trinitario Colón.

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Sabadell

LA LEY DE VAGOS

Con ese engendro legal socialista que se llama ley de Vagos, se viene cometiendo en toda España, una cantidad de barbaridades en mayor proporción que antes. Los trabajadores en paro forzoso, salen a la calle a buscar trabajo y son detenidos por el solo motivo de pertenecer a nuestra querida C. N. T. ¿Que necesitan señores gobernantes republicanos? ¿De qué material tan duro tenéis el corazón? No tenéis un momento de lucidez para pensar que esto tiene que conducir forzosamente a la violencia? ¿Es que puede daros buenos frutos la desesparación de nueve mil familias de trabajadores encarcelados?

Como si no tuvierais bastantes leyes para perseguir obreros dignos, habéis hecho esa asquerosa ley de Vagos, cuando los verdaderos vagos sois vosotros, que ni trabajáis ni dejáis trabajar a nadie.

Con tanto crimen, estáis levantando una tempestad de indignación que es inabundante os arrastrará a todos. — Trinitario Colón.

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Compañeros

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se ruega las Comités Hospitalet, con los camaradas los asambleas más puntual

Se comunican del Grupo "Solidaridad", el día 17, ve y media. Como el interés y Administradores compañeros de las asambleas más puntual

CARTELERA DE TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

Gacetas

Se comunica a los componentes del Grupo Editor "Nueva Humanidad", pasen por Avenida Miral, 17, el lunes, a las nueve y media de la noche.

AVISOS Y COMUNICADOS

Se ruega a los compañeros de las Comisiones Pro Presos de Hospitalet, se entrevisten hoy con los camaradas de las Comisiones Pro Presos de Cataluña.

Mecánicos Jabón FÉNIX

Se comunica a Luis Wilston, Barbero, que pase por el Sindicato Unico, calle Guardia, 14, principal, el lunes, día 9, a las nueve y media de la noche, para un asunto que le interesa.

El compañero Escoriaza, de la Sección de Cínderros, pasará por el Comité de Relaciones de la Metalurgia, calle Ancha, 3, principal, de siete a ocho.

El compañero bibliotecario del Ateneo Libertario de Sans, notifica al otro compañero bibliotecario del mismo, que pase cuanto antes por el mismo y lleve la llave de la Biblioteca.

El compañero Félix Guillamont Polo, de Piedratjada, desea saber la dirección del secretario del Rámo de la Construcción de Zaragoza.

Compañera Sara de Aleira: De lo que pediste, cuando vengas a ésta, pasa por Productor Químico, por no saber tu dirección.

Quien pueda dar detalles o dirección de la compañera María Cruz, que pertenecía a "Faros", se desea lo haga a Milá y Fontanals, 24.

El compañero J. R. Magriña, enviará cuatro ejemplares de "Un año de conspiración", a la Asociación Cultural de San Andrés.

Mecánicos Jabón FÉNIX

Rogamos al camarada chofer de la Empresa Marimón, de Terrasa, que el día que se celebró el mitin en el Monumental de Barcelona pasó a recoger a los compañeros de Olesa, para asistir a dicho mitin no de una satisfacción de lo que recaudó entre nosotros para los compañeros presos, ya que dicho compañero nos prometió la publicación SOLIDARIDAD OBRERA y hasta el presente momento no hemos tenido esta satisfacción.

Se avisa al Comité Pro Presos del Bajo Llobregat que se desentienda de las gestiones que iba a practicar sobre la detención de los compañeros Antonio Llop, Ramón Boté y Manuel Corballán, por haber sido puestos éstos en libertad.

Se ruega encarecidamente al delegado de la Juventud Libertaria de Horta, pase mañana lunes, por el Ateneo Libertario del Clot, a las nueve de la noche.

PARA un buen traje y pantalón a precio verdaderamente de ganga Almacenes Paris Calle San Pablo, 47

Sindicato de la Industria del Transporte

Creemos de suma necesidad salir al paso de determinados manejos que realizan ciertos individuos y organizamos que han usurpado las iniciales de la Confederación Nacional del Trabajo.

que al Sindicato Nacional del Transporte Marítimo de Santander y a la Regional de Canarias y a todos los Sindicatos de España, que el Sindicato de la Industria Pesquera de Barcelona no puede pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo, por no acatar los acuerdos de los congresos de la C. N. T., y por lo tanto, en la actualidad es una organización al margen de la Confederación.

Sólo tendrá validez, para todo cuanto se refiera con esta industria, la Sección del Pescado Fresco, perteneciente al Sindicato del Transporte y, por lo tanto, a la C. N. T.

Denase por enteradas todas las organizaciones de España que pertenecían a la Confederación, para evitar anomalías de orden sindical.

Por el Sindicato del Transporte de Barcelona y su Radio, el presidente, Segundo Martínez; el secretario, Ponciano Alonso.

Barcelona, 27 de septiembre de 1933.

Actos en la región

En San Quirico de Besora, a las diez de la mañana, conferencia mitin a cargo de los compañeros Aistina Navarrete y Luis Riera.

En Manresa, a las diez y media de la mañana y en el cine Kursaal, gran mitin pro amnistía, organizado por la Comisión Pro Presos Comarcal y la Federación Local. Oradores: Severino Campos, por la Federación Local; J. Estany (Boy), por el Comité Intercomarcal del Alto Llobregat y Cardoner; J. R. Magriña, por la Comisión Pro Presos Comarcal y Ricardo Sanz, por el Comité Regional.

En Sardaña y Ripollat, a las diez de la mañana, mitin pro amnistía. Oradores: Enrique Grau, Joaquín Aubi, Batxes y Miguel Tarín.

En Navarres, a las dos de la tarde, mitin pro amnistía y afirmación ideológica. Oradores: Los mismos de Manresa.

Nota. — Camaradas de Cardona, vuestro acto es imposible organizarlo.

¡OBREROS! Trajes desde 15 pesetas Pantalones desde 5 pts. ALMACENES MONUMENTAL Calle San Pablo, 93

RECTIFICACION

En el número de ayer, en la página cuarta, apareció un comunicado encabezado así: "La Federación del Alto y Bajo Llobregat". Debe decir: "La Federación del Alto y Bajo Priorato".

REDACCION

Compañero Boy: Sin que sea perjuicio para tu trabajo y cuando tengas que estar en Barcelona, se te ruega pase por la Redacción, cualquier noche, de nueve a una, para hacerte cargo de varios dibujos.

SALÓN CATALUÑA FORMIDABLE ÉXITO DE HOY, Y TODOS LOS DÍAS Superproducción nacional basada en la deliciosa novela de Francisco Camba. Creación de Consuelo Cuevas (la revelación de la temporalidad) y de los eminentes artistas Naquel Rodrigo, Concha CMTA, Pedro Terol, Gabarr Campde y Antonio Riquelme

Del bolcot a la casa «Singer»

Es necesario que todos los compañeros y compañeras que militan en las filas de la C. N. T., y principalmente los Sindicatos del Vestir, pongamos todo lo que esté a nuestro alcance para hacer entrar por la fuerza de la razón a esta explotadora y despectiva empresa yanqui por el cauce del raciocinio, de la lógica y de la transigencia.

No podemos dejar por olvidado ni un momento siquiera el atropello que se comete con un puñado de dignos y valientes camaradas huelguistas que tan típicamente luchan por el triunfo de la C. N. T.

Tened en cuenta que los susodichos compañeros hace meses y meses que están enfrentados con dicha empresa, sin retroceder ni un solo paso en los postulados de la tan digna y gloriosa C. N. T.

Solidaridad, solidaridad para los rebeldes e inflexibles huelguistas de las máquinas de coser Singer!

Es de suma necesidad que los camaradas que vayan de propaganda por la organización tomen cartas en el asunto y pongan todo lo que esté de su parte para el triunfo de los camaradas huelguistas de la casa "Singer". — La Junta.

Nota. — Se ruega a los compañeros y compañeras huelguistas pasen por este Sindicato de siete a nueve de la noche.

Trajes confeccion desde 20 p. Pantalones » » 5 p. SOLO EN LA SASTRERIA PAY-PAY Calle San Pablo, 118 (cerca al Paralelo) CONFECCION ESMERADA Descuento del 5 por 100 a los lectores de SOLIDARIDAD OBRERA

Aviso a todos los Sindicatos, Ateneos y compañeros

Habiéndose reunido los Sindicatos, junto con la Comisión de Fomento de San Andrés, acordaron reivindicar ante todos a Urbano Roselló, ex conserje de los Sindicatos de nuestra barriada y actualmente profesor de la escuela racionalista "El Progreso", de Badalona.

Aunque ya tarde, ha reconocido que faltó, dando una satisfacción completa y reconociendo el deber de organización que tiene con los Sindicatos de San Andrés.

Comarcal de San Felíu de Guixols

ACTOS PRO AMNISTIA Día 9.—La Bisbal. A las nueve de la noche, gran mitin pro amnistía y de afirmación sindical. Oradores: J. Juan Doménech, Rosario Dolcet, Francisco Isgleas y J. Claramunt.

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 3271

Teatro Novedades

Compañía de LUIS CALVO Hoy, domingo, tarde y noche, dos formidables programas, figurando en ambos la nueva obra, libro de los aplaudidísimos autores señores Quintero y Guillén, música del maestro Torroba

AZABACHE Principales figuras del reparto: Felisa Herrero, Emilio Vendrell, Triñi Avell, Juan Barajas, Valeriano Ruiz Paría, Antonio Palacios, Carmen Llanao, Manuel Rubio, Matilde Rossy

OLYMPIA INAUGURA EL 12 OCTUBRE SU TEMPORADA OFICIAL de CIRCO ECUESTRE con un programa sensacional 20 Grandes Atracciones, 20 DE PRIMERISIMO ORDEN Nuevas en España

Gran Teatre Espanyol Compañía de JOSEP SANTPERE Primeros actores y directores A. NOLLA A. ARTEAGA Arul, diumenge, tarda i nit, l'èxit cada dia mes gran LA GOSSA Es despatxa en tots els Centres de Localitats

TEATRO APOLO TEMPLO DE LA OPERETA Dirección escénica: FEPE VISAS Hoy, tarde, a las tres y media. La Joya del maestro Usandizaga LAS GOLONDRINAS por el notable barítono Luis Fabregat, las eminentes tiple Matilde Martín y Mercedes Casas y los actores Pedrín, Suárez, Alled y Wilson. El mayor éxito lírico de la temporada. La opereta en dos actos y cuatro cuadros libro de Felipe Moreno y Leonel Yañez, música del joven compositor catalán Martín Cabal

LA VENCEDORA Triunfo clamoroso de autores e intérpretes, entre los cuales se distinguen la eminente tiple Matilde Martín, la gentil vedette Conchita Constante, el fino tenor Vicente Semper y el gracioso actor Pepín Fernández. Espléndida presentación. Noche, a las diez. LOS CLAVELLES y LA VENCEDORA por los mismos intérpretes de la tarde. Lunes, selecto matinee a las cuatro y media

TEATRO COMICO PALACIO DE LA REVISTA Hoy, grandiosos programas. Tarde, a las cuatro. Acto segundo del formidable éxito, LAS PERLAS DE HERCULES. Triunfo de toda la Compañía. El éxito bomba del año A. C. y T. Maravilloso espectáculo internacional por su alegre partitura, por su gracioso libro, por su magnífico decorado, por su estupenda interpretación. Noche, a las diez. El exitoso cómico PULMONIA DOBLE y éxito monumental del espectáculo

A. C. y T. por sus geniales intérpretes T. de Jarque, T. Silva, V. Gerner, Farry-Sistère, Sacha Guidine, Ch. Hind, Peña, Gómez, Acuña, Rosingana, 36 Sacha Girls, 36. Catorce decoraciones. 400 modelos de Mme. Martha Mañana, tarde, a las cinco, colosal vermouth. Butaca a una peseta. General, 0.90. Localidades regladas. El colosal éxito cómico LAS PERLAS DE HERCULES. Tres obras de risa continua. Noche, a las diez. PULMONIA DOBLE y el exitoso A. C. y T. que empezará todas las noches a las once. Se despatxa en los Centros de Localidades

CAPITOL Grandioso éxito de Douglas FAIRBANKS en "ROBINSON MODERNO" con Maria Alba Film de Artistas Asociados

EMPRESA TRIUNFO OÍNE TEATRO TRIUNFO Local completamente reformado y dotado de nuevas aparatos sónicas. COLORAL PROGRAMA PARA HOY Desde las tres tarde función continua ANYA QUE TE OMBULEN, en español, por MONA GOYA; UNA TRAGEDIA HUMANA, en honor, por PHILLIPS HOLMES y SILVIA BIDNEY, y COMEDIA

OÍNE MARINA Hoy, estupendo programa. Sesión continua desde las 3 y media tarde EMMA, en honor, por MARIE DRESSEL; EL MISTERIO DE VILLA ROSA, en honor, por LEON MATHOT; LUSTIGOS DIVERTIS, en honor, por MARIAN MARS; y DIBUJOS

CINE RAMBLAS

Rambla del Centro, números 28 y 29 Sesión continua desde las cuatro COMEDIA: EL HOMBRE QUE VOLVIO, por CONRAD NAGEL; DOBLES KENTON y MONA MARIS; LA HIJA DEL DRAGON, por ANA MAY WONG y W. OLAND; HACIENDO DE LAS SUYAS, supercomedia, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

CineGoyayBarcelona

COLORAL PROGRAMA PARA HOY UNA MUJER PERSEGUIDA, hablada en español, por dobles, por WINNIE GIBSON y PAT O'BRIEN; EL ALA ROSA, por LUPE VELEZ y LEO CARILLO; ESTRAGOS DE PASION, por MARY NOLAN; LLAMA A UN POLICIA; REVIS-TA SONORA

Frontón Novedades

Hoy, domingo, tarde, a las cuatro: ANDRINA y GARMENDIA contra UMIZAR I y GARMENDIA I. Noche, a las diez menos cuarto: ULACIA II y GUTIERRES contra AGTIGARRAGA y TEODORO. Mañana, tarde y noche GRANDIOS PARTIDOS a PRECIOS POPULARES

FANTASIO HOY UN MENSAJE A LA HUMANIDAD: Cabalgata FOX LA PELICULA DEL SIGLO FOX EN ESPAÑOL

SALON CATALUÑA Mañana, lunes, ESTRENO de LA FERIA DE LA VIDA JANET GAYNOR WILL ROGERS

El signo de la Cruz

URQUINAONA Hoy, grandioso éxito de LA PELIRROJA por JEAN HARLOW, CHESTER MORRIS, LEWIS STONE, LILLA HYAMS. Film Metro Goldwin Mayer COLISEUM GRANDIOSO ÉXITO

SALÓN KURSAAL HOY Y TODOS LOS DIAS, EL FORMIDABLE ÉXITO de la maravillosa producción dialogada en español LA CANTANTE DE OPERA

LA CANTANTE DE OPERA

HEVALIER NIÑO LE ROY - HELEN TWELVETREE TOLTERO INOCENTE

TEATRO NUEVO La mejor compañía lírica de España Hoy, tarde, soberbio programa. 5 actos 5. PARADA Y BODA. Segunda salida del novel tenor Joaquín Sabat, con LA DOLORESA. El éxito LA ISLA DE LAS PERLAS Noche, y todas las noches LA ISLA DE LAS PERLAS

OLYMPIA Hoy, domingo. Último día de cinematógrafo. Sesión continua de tres y media tarde, a una madrugada, con el más GRANDIOSO PROGRAMA KILOMETRICO Para detalles véanse carteleras Precios corrientes

TEATRO VICTORIA Gran Compañía de revistas frías Dirección Artística: GUIBO Hoy, tarde: Acto primero de LOS JARDINES DEL PECADO y LAS DE VILLADIEGO Noche: LAS DE VILLADIEGO Lühb, tarde, reposición FAIS DE LOS TONTOS

FANTASIO Hoy, tarde, a las 4. Noche a las 10. El maravilloso dibujo en colores EL ARCA DE NOE y la formidable producción Fox CABALGATA por CLIVE BROOK Se despatchan billetes humildados para la sesión de hoy solo tarde

Melodia Arrabal

PRONTO EN COLISEUM

Atención! Obreros! Encontraréis grandes rebajas y buenas hechuras en toda clase de trajes, en la Sastrería LA ECONOMIA

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, en mes... 1.500
Provincia, trimestre... 4.500
América, Portugal y Filipinas... 6.000
Los demás países, trimestre... 1.000
Número suelto 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION:
Consejo Ciento, 241, 4.º piso.
Teléfono número 23571
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 23571

AÑO IV - ÉPOCA VI

Barcelona, domingo, 8 octubre 1933

NUMERO 791

Frente a todos los Gobiernos, el proletariado español ha de hacer triunfar su voluntad solidaria: ¡La amnistía, la libertad de todos los presos!

RENACER Tercera sesión de la vista del proceso por las «bombas de mayo» en Sevilla

Todos los síntomas que la vida ordinaria actual de la Confederación Nacional del Trabajo va presentando en balance, son de un formidable optimismo que crece día por día.

Como en un acaudalador se percibe a través de toda España el golpear aéreo, rudo, de un pulso revolucionario magnificado por una consciencia de finalidad que acelera y normaliza el ritmo, regularizando las pulsaciones de nuestro organismo en un crescendo de vitalidad que es toda una promesa de plenitud máxima.

Se engañaría quien tomara por barómetro de la pujanza nacional de nuestra organización, solamente el hecho admirable de la cantidad solicitada por nuestro diario "C N T", de Madrid, y cubierta tres veces en el día fijado. Las veintinueve mil cuatrocientas pesetas que el diario confederal recibió de los confederados, en lugar de las diez mil que solicitaba, son un exponente claro de esta pujanza: pero no son el único ni el mejor. Los síntomas de vitalidad son millares y saltan a la vista por todas partes, de una manera difusa.

La región catalana, tan zarandeada por todos los vientos del burguesismo y del seudoproletariado de guante blanco, no ha podido escapar al ritmo general, y la Confederación levanta de nuevo en Cataluña aquel coloso de organización que parecía postrado bajo la penzua de todos los ataques, de todas las columnas y de todas las defecciones, y da fe de vida, de una vida rebosante, en la inmensa plaza de Toros Monumental de Barcelona, el 22 del mes pasado.

Cataluña proletaria recupera su salud revolucionaria, pese a todos los bacilos esporíferos que han probado de inyectarle sus enemigos de todo color.

En todo lo ancho de las cuatro divisiones geográficas de Cataluña, la organización purificada, lavada, en sus principios, en sus tácticas y en sus objetivos más claros que el agua hoy, pese a todo lo turbio de ayer, resurge con la prepotencia de los cuerpos robustos que pasaron venciendo una época de infección y desequilibrio orgánico.

Las comarcas de Barcelona vuelven a ser vanguardias luminosas de nuestro movimiento emancipador, frente irrompible de pueblos como Sallent, Figols, Tarrasa, Suria, que se volcaron a las realizaciones y al sacrificio, y que han pagado el precio de su heroísmo con la sonrisa en los labios, volviendo a su puesto. Refugien a nuestro lado aquellos sectores que por un equivocado concepto de la responsabilidad se alejaron un día de nuestro movimiento con o sin defectos, pero sinceramente revolucionario y amigo de toda libertad.

Sabadell, Manresa, Igualada, Gironella, San Vicente de Castell, están de vuelta y van tirando poco a poco la venda escisionista que les cubrió los ojos un momento. Como Valls, en Tarragona, como en toda la región.

Comarcas de Gerona donde un lapso de cansancio en la lucha daba la sensación de inercia cataléptica, se desentumescen, levantan ateneos libertarios, afirman sus Sindicatos, atraen obreros nuevos cada día, caminan y se agitan rehaciendo el espíritu confederal, atrayendo núcleos dispersos.

Tarragona sacude su marasmo de "independencia sindical" andrógina, y se levanta de nuevo en Flix gallardamente, al compás de aquella Tarragona de comarcas fogosas, duras como la roca de sus scantillados, de Pinell de Bray, de Reus, de Falset, nidales de aguiluchos de la rebeldía. Tortosa, el eje confederal que nació ayer, va consiguiendo la corpulencia de las grandes comarcas. Y en ese ritmo toda la "provincia".

Lérida brinda como un huerto de las Espérides proletario sus pueblos vírgenes casi de siembra libertaria. Espera limpia todavía del morbo socialpolítico, aguantando a regañadientes las impresiones exóticas del comunismo de Estado. Espera con esa avidez de los pueblos campesinos, sencillos, que buscan la sencillez del Comunismo libertario aún sin conocerlo ni de nombre.

La Cataluña proletaria que apoya sus pies en la C. N. T. y en la F. A. I., es un organismo sano; y los organismos sanos vencen siempre sus afecciones y sus infecciones.

La sangre que manó de mil heridas es recuperada y vuelven a las venas los glóbulos rojos, se endurecen los músculos, vibra de nuevo la energía bajo la carne, se normaliza el cerebro, los puños recobran su fuerza y hacen crujir las cadenas que los atan.

Otra vez el gigante confederal se levanta y alza la cabeza con orgullo. Aparece de nuevo el organismo robusto en plenitud, dispuesto a cerrar los puños y a seguir adelante por los caminos revolucionarios de la máxima libertad.

Más fuerte que antes. Más limpia que antes. Más segura que nunca. No la dejemos caer.

Los triunfos de la Confederación

El conflicto de Luz y Fuerza se resuelve por medio de la acción directa

Es necesario, en este momento de confusiónismo creado alrededor del conflicto de Luz y Fuerza, que aclaremos las distintas versiones que han circulado por Cataluña, lanzadas por los enemigos de la C. N. T. y recogidas con eufusión por toda la Prensa burguesa y política, fomentada además por la representación máxima de la autoridad catalana, con los fines "loables" de infiltrar en el ambiente proletario el desconcierto suficiente para que con las dudas y desorientaciones, no pueda haber en las filas de los explotados la cohesión necesaria para entablar la lucha con vistas de éxito.

La verdad y la razón, siempre han encontrado serios obstáculos cuando con un motivo cualquiera los obreros han intentado imponer a raíz de sus luchas contra el capital.

Uno de los factores que más influye en el actual desbarajuste,

Da comienzo a las tres y diez de la tarde del día 5. Un campañillazo del presidente hace el silencio en la sala. ¡Audencia pública!, grita un ordenanza.

La sesión de esta tarde ha despertado gran interés. Van a declarar los testigos de cargo, y el Ministerio fiscal empezará su informe acusatorio.

Se espera sea retirada la acusación a buen número de procesados. La Justicia, en su función de hoy, entre en una fase sensacional.

El proceso por las "bombas de mayo", el más importante de los tramados hasta hoy contra el proletariado revolucionario de Andalucía, contra los trabajadores rebeldes de España entera, contra los gladiadores de la libertad del mundo entero, por su aparatosa monstruosidad, efecto o producto de la imaginación calenturienta de unos jueces, que en el mejor de los casos se dejan influir por la perversidad de cualquier Doval o Sol Sánchez, de los muchos y muy despreciables que en España existen y trabajan en defensa de los intereses de la burguesía y la política, van llegando a su término. La Justicia histórica llega ya a la liquidación de una cuenta pendiente con el pueblo productor, que si transitoriamente quedará liquidada en apariencia por lo que de arbitrariedad y de atropello en sí ha contenido, será en la Historia una más de las muchas cuentas que habrán de ser liquidadas por la verdadera justicia del pueblo, si todos, sin aparato formalista, y sin que sean unos hombres, inspirados por otros hombres sin corazón, los que decidan de la suerte de unos trabajadores vilmente calumniados, perseguidos, encarcelados y maltratados días, meses y años, sin haber cometido el menor delito contra nada ni contra nadie, que esté de acuerdo con las leyes de la naturaleza y el bienestar de los humanos.

Después comparecen nueve testigos más, ninguno de los cuales hacen acusación alguna contra los procesados. Ni tampoco son éstos reconocidos, por los testigos, como coautores de ninguno de los delitos que se persiguen.

El fiscal recusa gran número de testigos que habrían de comparecer. Las defensas se manifiestan conformes. Se leen las declaraciones de algunos testigos a petición del fiscal, y terminada la prueba se suspende la sesión durante media hora, para modificación de conclusiones provisionales por el ministerio público.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

El proceso de Leipzig

Cómo se lleva al patíbulo a un hombre

Contemplamos a distancia esa monstruosidad jurídica y ese crimen nefando conocido por "proceso de Leipzig". Y no sabemos ante qué indignarnos más: si ante la vesania de los "nazis", dispuestos a dar presa al verdugo, o ante la villanía de los comunistas, que cargan miserablemente sobre el indefenso Van der Lubbe, llevándolo al patíbulo, aun cuando su actitud, reivindicando su acto y excluyendo de toda responsabilidad a Torgler, Popoff, Tanef y Dimitrov, revela de qué modo es una infamia calumniosa todo el lodo que ha querido echarse encima.

No tardará mucho en rodar todos ellos son expulsados de nuestra organización confederal por confusionistas y traidores.

Por otra parte, la organización verdadera de la C. N. T., la que por sus actos se califica, ha distanciado ya las bases sin este ruido molesto de bombas y platillos oficiales y ha conseguido un rotundo triunfo en la Compañía La Catalana, y continúa discutiéndolas en las demás Compañías (La Barcelonesa y Cooperativa de Flió del Eléctrico), pero "sin intervención de ninguna clase de autoridades", a base de la "acción directa", y dispuestos a conseguir por todos los medios lo que están seguros les pertenece.

Que lo entiendan bien todos: ¡El Sindicato de Luz y Fuerza de Cataluña, inscrito en la Confederación Nacional del Trabajo, no forma parte del "Frente Único"!

Quien diga lo contrario, por alto que esté, o es un incauto o persigue aviesas intenciones.

Quiere ser chistoso, y aprovechando el momento en que algunos defensores le escuchan formando corro, con las sillas (como cuando en un velatorio de por acá se entretienen los que asisten con cuentos y chistes), trata de ridiculizar las gestas del proletariado en sus luchas por la libertad, y dice que el Comunismo libertario se entiende por los campesinos, coger una bandera roja y negra, recorrer la calle dando gritos, y meter patronos en la cárcel. ¡Nosotros estamos a la espalda del fiscal y ni siquiera sentimos ganas de darle con una silla! Para qué perder tiempo en cosas que no merecen la pena!

Continúa su relato, dicho sea de paso, sin la energía propia que requiere mantener y tratar de demostrar lo cierto de las acusaciones que tan carentes de base está sosteniendo.

¡Bombas!, ¡dinamita!, ¡pistolitas!, ¡tercerolas!, ¡explosivos! ¡y ¡bombas! otra vez. Esto es lo único que nos sabe decir el fiscal.

Y termina exhortando a los jurados a que den un veredicto de culpabilidad de acuerdo con las conclusiones por él formuladas.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Reanudada la sesión, por el secretario, se da lectura a las conclusiones que, modificadas, el fiscal, presenta al Tribunal. En ellas se mantiene, acusaciones contra 59 de los procesados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos, sedición e incitación a la rebelión; y se retira, y solicita la libertad para los mismos, la acusación que pesaba sobre 129 de nuestros camaradas que llevaban DIEZ Y SIETE MESES presos, por estas acusaciones que hoy se les retira.

Levantamiento del boicot a la cerveza «Damm, S. A.»

Habiéndose solucionado satisfactoriamente el conflicto que la empresa mencionada sostenía con el Sindicato de Alimentación de esta ciudad, de acuerdo a nuestras normas de acción directa, queda levantado el "boicot" a dichos productos.

Al dar esta noticia, damos las más expresivas gracias a los camaradas de toda España, que han colaborado por solidaridad con este triunfo, y quedamos completamente a la reciproca.

¡Viva la acción directa!
¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!
LA SECCION DE VINOS, HIELOS Y LICORES